

ACTA DE JUNTA GENERALORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
BALANCEPRODUCTSS.A.  
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 28 de febrero de 2018, a las 11h30 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Rafael Ramos y Castelli, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía BALANCEPRODUCTS S.A., los señores: Pablo Ortiz Cevallos, en representación del accionista Munir Abedrabbo, propietario de 192 acciones; el señor Pablo Muñoz, con 32 acciones y, el señor Luis Eduardo Alarcón, en su calidad de Representante Legal de la Sociedad de Hecho BALANCE, con 576 acciones. Se encuentra también presente la señorita Gabriela Carrasco, Gerente de Asuntos Corporativos. Todas las acciones son de un dólar cada una. Encontrándose reunidos todos los accionistas y representado por lo tanto la totalidad del capital suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se conforma la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía BALANCEPRODUCTSS.A. para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el señor Pablo Ortiz, y actúa como secretario el señor Luis Eduardo Alarcón, como Gerente de la compañía. El Presidente pide que por secretaría se de lectura al Orden del Día, el cual es como sigue:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2017
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017
4. Aprobación sobre el reparto de utilidades 2017 a favor de los trabajadores de la compañía y sobre la absorción de pérdidas del año 2016
5. Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2018

Aprobado por unanimidad los puntos del orden del día se procede a tratarlos:

1.- PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.-

Toma la palabra el Señor Luis Eduardo Alarcón Villafuerte, Gerente de BALANCEPRODUCTS S.A. y comunica a los accionistas los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2017. El total de Activos ascendió a \$585.540 y la utilidad del ejercicio ascendió a \$34.079, las cuales representan un 6% de los ingresos por ventas.

Las ventas netas ascendieron a \$554.845 soportadas en un 84,7% por las compras de FARMAENLACE CIA. LTOA.. Sin embargo, se destaca que varios productos de la compañía han sido codificados en algunas de las cadenas más importantes: Corporación La Favorita, Tía, Corporación El Rosado, y Santa María.

Al 31 de diciembre de 2017 los aportes de accionistas ascendieron a \$333.122, los cuales están debidamente autorizados por la junta general.

Luego de revisados y conocidos los Estados Financieros del año 2017, los accionistas resuelven aprobarlos de manera unánime para su presentación en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con la ley.

2.- SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-

El señor Gerente procede a dar lectura al Informe presentado a la Junta General de Accionistas en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año 2017, así como las inversiones realizadas en la planta ubicada en Conocoto y el lanzamiento de productos nuevos durante el ejercicio fiscal pasado.

Tal como consta en los Estados Financieros, se reporta una pérdida acumulada de (\$9.840,79) y una utilidad del ejercicio de \$34.079.

Luego de conocido el Informe del señor Gerente General, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

3.- TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.-

Se procede a dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, en el cual indica que, en su opinión, los estados financieros de BALANCEPRODUCTS S.A. al 31 de diciembre de 2017, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la mencionada compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía.

4.- CUARTO PUNTO: Aprobación sobre el reparto de utilidades 2017 a favor de los trabajadores de la compañía y sobre la absorción de pérdidas del año 2016.-

En virtud de la utilidad del ejercicio 2017, la cual asciende a \$34.079, el señor Gerente propone el reparto de las mismas en beneficio de los trabajadores de conformidad con la ley.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad repartir el 15% de utilidades a favor de los trabajadores de la compañía BALANCEPRODUCTS S.A. ..

La Junta General también aprueba absorber las pérdidas acumuladas que totalizan (\$9.840, 79) a través de las utilidades del ejercicio 2017.

#### 4.- QUINTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2018.-

El Gerente General da a conocer a detalle el Presupuesto de la compañía del año 2018. Las ventas planificadas ascienden a \$717.278, de las cuales FARMAENLACE corresponde al 50%. Además, estas ventas se diversifican entre varios productos cuyos lanzamientos se realizarán en el año 2018: BALANCE ENERGY DROPS, MISHÁ INFUSIÓN ANTIOXIDANTE Y ENERGIZANTE, BELA BEAUTY DRINK, MAXIMUM, entre otros.

El 38% de ingresos por ventas se estima lo constituirá el producto Stevia Balance, seguido por la familia Drops con el 24% y Mishá con el 10%.

El margen bruto presupuestado para el año 2017 es del 56%, mientras que la utilidad operativa ascendería al 12%, es decir \$83.407.

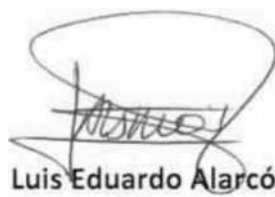
Con el objetivo de financiar el lanzamiento de los nuevos productos (particularmente BELA Y MAXIMUM), así como la implementación de una nueva planta de llenado en caliente, se prevé un requerimiento de capital por un total de \$87.580, ya sea a través del aporte de accionistas o por medio de financiamiento externo.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Presupuesto propuesto para el año 2018, Incluyendo la autorización al señor Gerente para que busque financiamiento por \$87.580 bajo las mejores condiciones financieras posibles e implemente los proyectos propuestos.

Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta da por terminada la sesión, siendo las 13h30, y para constancia de lo tratado y resuelto, el 100% de los accionistas firman la presente acta.



Pablo Ortiz Cevallos  
REPRESENTANTE ACCIONISTA  
MUNIR ABEDRABBO L.  
ACCIONISTA



Luis Eduardo Alarcón  
SOCIEDAD DE HECHO BALANCE  
ACCIONISTA



Pablo Muñoz P.  
ACCIONISTA